

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "PROMOTORA ORGANIZACIONAL PROSIGMA S.A.",
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 23 DE FEBRERO DEL
AÑO 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de febrero del año 2019, a las 10H00, en el local social de la compañía ubicado en Victor Hugo Escala y Homero Viteri, Manzana 808 S2, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PROMOTORA ORGANIZACIONAL PROSIGMA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- Álvarez Sánchez Patricio José propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- Yong Crespo Carla Paola, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de US\$ 1.00;

El capital suscrito y pagado de la compañía es de 800.00 (US\$. Ochoientos 00/100 dólares) que se encuentra dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc el señor Álvarez Sánchez Patricio José en su calidad de General de la Empresa, y actúa como Secretaria de la junta la Sra. Yong Crespo Carla Paola.

El Presidente solicita a la Secretaria constate el quorum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento. La Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio;
2. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario por el ejercicio 2018; y,
3. Elección del Comisario de la empresa para el ejercicio económico 2019.

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de PROMOTORA ORGANIZACIONAL PROSIGMA S.A., pasando a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018, el Balance de Situación Financiera, y el Estado de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio;".- En este punto se concede la palabra al Gerente General y manifiesta que, la compañía PROMOTORA ORGANIZACIONAL PROSIGMA S.A., en el ejercicio 2018, presenta razonablemente los valores de su actividad económica.

Toma la palabra el señor Patricio Álvarez Sánchez y manifiesta que, la compañía PROMOTORA ORGANIZACIONAL PROSIGMA S.A., en el ejercicio 2018, obtuvo una utilidad bruta de US\$43,788.84 explica el Gerente General, que de este valor se ha descontado el 15% a favor de los trabajadores conforme lo establece la Ley, valor que asciende a la cantidad de US\$6,568.33 así como también tuvo un impuesto



causado por la cantidad de US\$8,188.51 lo que ha dado una utilidad neta por el ejercicio de US\$ 29,032 que están a disposición de los señores accionistas, a fin de que su destino sea tratado en el punto correspondiente.

Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los Estados Financieros y las cuentas presentadas por el Gerente General, y los aprueban por UNANIMIDAD.

De inmediato, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario por el ejercicio 2018". El Sr. Patricio Álvarez Sánchez en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe de la comisaria Srta. María Elena Guerrero. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

De inmediato se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día que se refiere a la "Elección del Comisario de la Empresa". El Presidente señor Patricio Álvarez Sánchez, propone que para este periodo se elija a la Srta. María Elena Guerrero. Los presentes aceptan por unanimidad, por lo que solicitan al Gerente General para que se le curse el respectivo nombramiento.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; la Secretaria procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 17h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general.



Patricio Álvarez Sánchez
Gerente General
Presidente-Accionista



Carla Yong Crespo
Secretaria de la Junta